

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA TOAPANTA SANTAMARIA S.A. TOASAN CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Montalvo, Provincia de los Ríos , a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil diez y ocho , a las diez y ocho horas , se reúnen en la oficina ubicada en Sector la Viña calle Antonia de la Bastida s/n y Via Flores , la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA TOAPANTA SANTAMARIA S.A. TOASAN** con la concurrencia de los siguientes accionistas, **SANTAMARIA PAZMIÑO MARIA GRIMA** , **TOAPANTA QUISHPE SEGUNDO JOSE DANIEL** , **TOAPANTA SANTAMARIA EDISON DANIEL** , **TOAPANTA SANTAMARIA FLOR ELIZABETH** , **TOAPANTA SANTAMARIA JANETH GRIMANEZA** , **TOAPANTA SANTAMARIA LILIAN MARIBEL** , quienes representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía amparado en lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías , para tratar el siguiente orden del día

PUNTO UNO. APROBACION ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017

Preside la junta el señor **ING. EDISON TOAPANTA SANTAMARIA** en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor **SEGUNDO JOSE DANIEL TOAPANTA QUISHPE** en su calidad de Gerente General. El Presidente antes de declarar legalmente instalada la junta solicita que por secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 del mismo cuerpo legal antes invocado, hecho lo cual se declara legalmente instalada la sesión. Solicita la palabra el presidente de la sesión para tratar el **PUNTO UNO** del orden del día, manifestando que se pone a disposición de los accionistas de la empresa **LOS ESTADOS FINANCIEROS** de la misma para que se proceda a su aprobación, la Junta General de Accionistas delibera y resuelve por unanimidad de votos **APROBAR** los Estados Financieros de la compañía de transportes **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA TOAPANTA SANTAMARIA S.A. TOASAN** cortados al 31 de diciembre del 2017

No habiendo otro asunto más que tratar la secretaria solicita a la junta un receso para la elaboración del acta correspondiente, luego de lo cual se reinstala nuevamente la junta con los mismos asistentes, quienes las suscriben en unidad de acto, en señal de conformidad y aceptación, a las diez y nueve horas del mismo día de su celebración

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN NUESTROS ARCHIVOS


SEGUNDO JOSE DANIEL TOAPANTA QUISHPE
GERENTE GENERAL